



CUATRO DELITOS GRAVES DE CUAUHTÉMOC BLANCO

Desvío de recursos públicos, *lavado*, enriquecimiento y abuso sexual, señalan las carpetas de investigación; mientras en las calles lo repudiaban, el jugador de *Televisa* se divertía en el box

Por Miguel Badillo / *Oficio de Papel* ▶ 12-14

OFICIO DE PAPEL

Desvío de recursos públicos, lavado, enriquecimiento y abuso sexual: delitos imputados a Cuauhtémoc Blanco

Por Miguel Badillo

A la lista de acusaciones graves (penales, fiscales y violaciones a derechos humanos) que acumula el exgobernador morelense Cuauhtémoc Blanco Bravo, hay que agregar el de nepotismo, porque en su gabinete participaron varios miembros de su familia, a quienes les asignó elevados salarios pagados con dinero público; además, en diversos momentos ha mostrado sus bajos principios y valores, como cuando cobardemente agredió por la espalda al comentarista deportivo David Faitelson; otra vulgaridad que cometió públicamente fue en una transmisión en vivo de un partido de fútbol, en donde El Cuau, como le apodan sus amigos, abrió los brazos y con las manos atrajo las cabezas de dos locutores deportivos (Faitelson otra vez) hacia su penis; y también ha demostrado su cinismo, pues durante su administración al frente del gobierno de Morelos el crimen organizado se fortaleció en esa entidad y los delitos fueron en aumento.

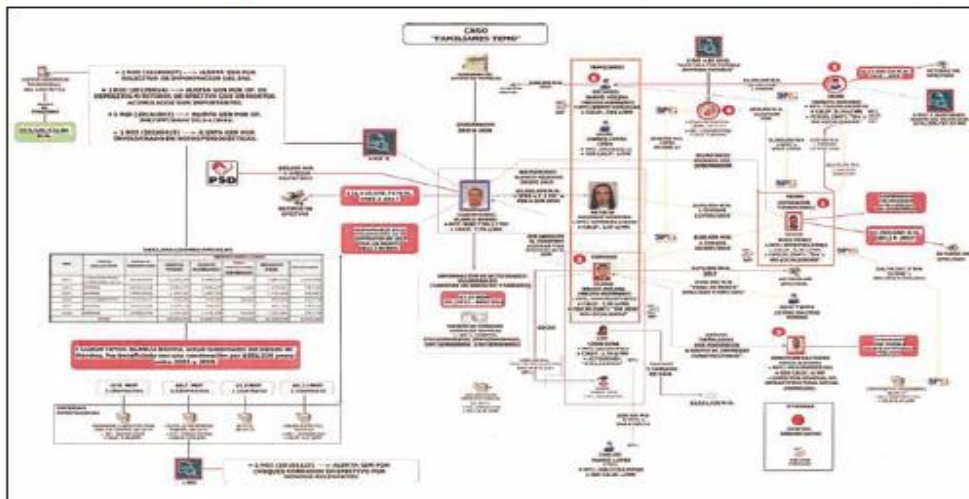
Este grotesco exfutbolista del equipo América, propiedad de Televisa, y actual diputado federal por el partido Morena, fue salvado la semana pasada en la Cámara de Diputados por legisladores de los partidos Morena, Verde Ecologista y el corrupto PRI, lo que hace pensar que se trató de una negociación para que hoy Cuauhtémoc Blanco mantenga el fuero y evite cualquier acción legal en su contra y, a cambio, otro abusivo, corrupto, cínico y grotesco legislador, como es el líder priista Alejandro Moreno, alias El Alto, pueda ser también protegido en el Congreso ante un proceso de desafuero al que deberá someterse próximamente, con lo que obtendría también impunidad e injusticia.

Con muy poco tiempo en la política, Blanco Bravo acumula un largo historial de acusaciones e investigaciones de las fiscalías de justicia y de los órganos fiscales y de inteligencia del país. Tiene acusaciones de enriquecimiento ilícito, abuso sexual, falsedad en declaraciones, desvío de recursos públicos, abuso de poder y una petición de desahucio que ha sido desechada.

A lo anterior se suma la indagatoria que desde el sexenio anterior abrió la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) -órgano dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público- por operaciones millonarias sospechosas que realizaron familiares, colaboradores y personas cercanas al exgobernador de Morelos y que, según esa Unidad, se habrían coludido para triangular dichos recursos en los circuitos financieros del país, por lo que hay la presunción de desvío de recursos públicos del gobierno del Estado de Morelos y el delito grave de lavado de dinero.

El exfutbolista estrella de la Selección Nacional de Fútbol ha rechazado en diversas conferencias de prensa las imputaciones que le hacen y que son investigadas por la UIF, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos y la Cámara de Diputados.

Con muy poco tiempo en la política, Blanco Bravo acumula un largo historial de acusaciones e investigaciones de las fiscalías de justicia y de los órganos fiscales y de inteligencia del país. Tiene acusaciones de enriquecimiento ilícito, abuso sexual, falsedad en declaraciones, desvío de recursos públicos, abuso de poder y una petición de desahucio que ha sido desechada



Infografía: Especial

Se trata de un amplio expediente en poder de esta columna y que fue integrado por la UIF en colaboración con el SAT, instituciones encargadas de investigar delitos financieros como evasión fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita, previstos y sancionados por el artículo 400 Bis del Código Penal Federal, y en dichos documentos se identifica a dos familiares de Blanco Bravo: su medio hermano Ulises Bravo Molina y su primo Edgar Ríos Pérez; el primero fungió como secretario privado del exfutbolista en el gobierno del estado y el segundo fue su secretario privado en la gubernatura de Morelos (2018-2024).

Otras dos personas que aparece constantemente en la indagatoria de la UIF, son el jefe de la Oficina de la Gubernatura de Morelos, José Manuel Sanz Rivera, y el amigo y representante de Blanco Bravo, Jaime Tamayo Godínez, ambos relacionados en operaciones financieras. Tamayo Godínez, quien según el SAT no presenta declaraciones anuales de impuestos, aparece como representante legal de 4 empresas, una de ellas identificada por las autoridades hacendarias como "empresa fachada" y que forma parte de una red de compañías fantasma.

Lo que más alertó a la UIF, fueron unas operaciones financieras realizadas entre 2015 y 2019 por el amigo del Cuau, Jaime Tamayo Godínez, quien recibió operaciones por 741 millones de pesos y realizó retiros por 122.84 millones, lo que motivó que le abriera seis alertas fiscales por reportes inusuales.

En esta amplia investigación de la UIF y el SAT se asignó al expediente el nombre de "Caso

Primavera Sanz", a propósito de quien fuera el operador de Cuauhtémoc y jefe de la Oficina de la Gubernatura de Morelos, José Manuel Sanz Rivera, quien entre 2013 y 2018 reportó ingresos al SAT por 3.5 millones de pesos, lo que para las autoridades financieras se confirma las discrepancias fiscales en sus declaraciones.

Sólo entre octubre y noviembre de 2017, el mismo Sanz Rivera recibió 25.7 millones de pesos por el probable retorno de inversiones en una cuenta personal en Suiza.

En otra operación del amplio expediente de la Secretaría de Hacienda, el jefe de la Oficina de la Gubernatura de Morelos recibió en su empresa Sanz Mon LLC, 1.48 millones de pesos por medio de transferencias electrónicas del representante de Cuauhtémoc Blanco, Jaime Tamayo Godínez, a quien además se le identifica como "fronting financiero" y presunto lavador de dinero de Blanco y Sanz.

Las investigaciones también incluyeron a la cónyuge de Blanco Bravo, Claudia Mondragón Sánchez, quien adquirió una casa en Cuernavaca, Morelos, por 1.4 millones de pesos; sin embargo, de acuerdo con fuentes abiertas consultadas por la UIF, dicha propiedad cuesta por lo menos 4 millones de pesos.

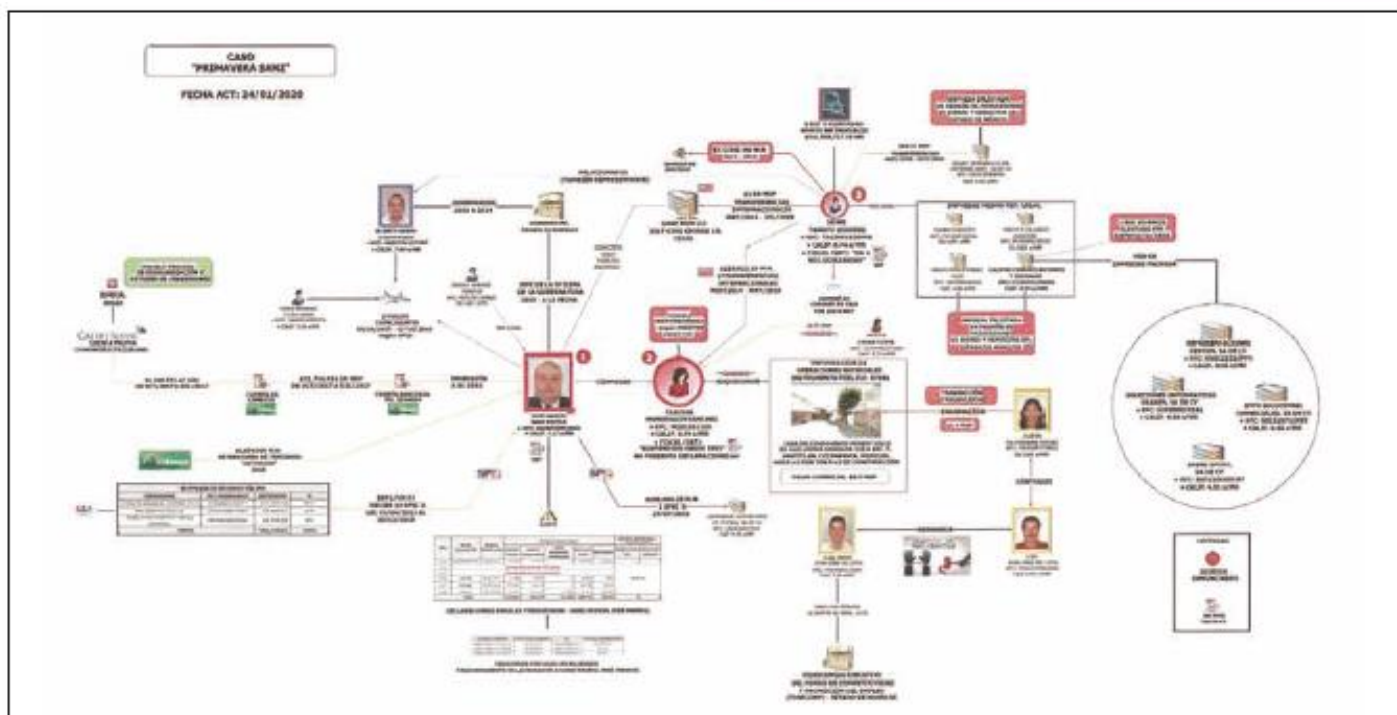
Lo que descubrieron las autoridades hacendarias fue que la vendedora de dicha propiedad es esposa del hermano del director general del Fideicomiso del Fondo Ejecutivo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, precisamente cuando Cuauhtémoc Blanco era gobernador de esa entidad.

LOS FAMILIARES DEL CUAU

En la triangulación de millones entre familiares, representantes y operadores del exgobernador, aparece en un apartado del expediente con el título "Familiares de Cuauhtémoc



Foto: Cuartoscuro



Infografía: Especial

Blanco", en donde su primo Edgar Riou Pérez, quien fungió como secretario privado y operador financiero del exgobernador, recibió dos transferencias bancarias por 2.5 millones de pesos de parte de Jaime Tamayo, representante de Blanco, y después Riou entregó dos cheques a Tamayo por 798 mil pesos; después, éste regresa a Riou 1.1 millones de pesos.

De acuerdo con las autoridades fiscales, estos movimientos de dinero son considerados como operaciones sospechosas para ocultar el dinero y que se dificulte su rastreo y origen.

Entre 2012 y 2015, Riou Pérez recibió 56 transferencias bancarias por 19.7 millones de pesos del Corporativo Desquived, la cual tiene alertas del SAT y de la UIF por inconsistencias en sus ingresos mensuales.

Esta empresa fue fundada por Emilio Escalante Méndez y su página de Internet señala que se dedica a la venta de vacunas antimélicas canina y felina "para todos los gobiernos estatales del país".

Entre 2012 y 2017, el primo de Cuauhtémoc Blanco realizó retiros bancarios en efectivo por 3.7 millones de pesos, y fiscalmente no presenta declaraciones anuales del pago de impuestos federales, a pesar de que en sus cuentas bancarias presenta una alta transac-

cionalidad, pues recibe en ellas recursos de terceros para después "dispensarlos a las exparejas de Cuauhtémoc Blanco para su manutención y gastos personales".

Identificado por la UIF como medio hermano de Cuauhtémoc, Ulises Bravo Molina fungió como secretario privado del entonces gobernador de Morelos y, según las indagatorias de las autoridades, es el aparente operador financiero del exmandatario.

Bravo Molina, quien presenta inconsistencias fiscales en sus declaraciones y es socio de la empresa XCO Negocios Metropolitanos, recibió un spei por 140 mil pesos de la empresa Comercializadora Saime, la cual tiene alertas por ser posible empresa fachada, y también recibió un cheque por 160 mil pesos del primo Edgar Riou Pérez.

La esposa de Bravo Molina expidió cinco cheques por 2 millones 951 mil pesos.

Quien fuera en el gobierno de Cuauhtémoc Blanco director general de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables, Jonathan Baltazar Mejía Alegría, está denunciado penalmente por presunto desvío de recursos públicos, de acuerdo con el mismo expediente de la UIF. El exsecretario de Gobierno de Morelos, Pablo

Héctor Ojeda Cárdenas, quien está acusado de haber participado en la creación de empresas fantasmas para el desvío de recursos del presupuesto público del estado de Veracruz, cuando el priista Javier Duarte -actualmente preso- era gobernador, registró consumos entre 2013 y 2019, por 42.8 millones de pesos en su tarjeta American Express, y a partir de su encargo en el gobierno morelense, incrementó exponencial sus gastos anualmente, por ejemplo en 2018, ascendieron a 8.5 millones, y en 2019, por 17.6 millones de pesos.

De acuerdo con los especialistas de la Unidad de Inteligencia Financiera, Ojeda Cárdenas estaría incurriendo en delitos fiscales y posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita, es decir lavado de dinero.

Ojeda es accionista de 6 empresas, de las cuales 3 tienen alertas por posibles operaciones financieras irregulares: Services Parj; Importaciones Maritorme, con alertas desde septiembre de 2017; Consorcio de Litigio Estratégico; Inmobiliaria Korzen, con alertas por estar relacionada con lavado de dinero y su relación con el exgobernador veracruzano Javier Duarte; Ojeda & Asail, también con alertas desde septiembre de 2018 y vinculada con Duarte, y Minas Parj.

Entre marzo y octubre de 2019, Ojeda recibió 28 transferencias bancarias por 709 mil pesos de parte de Oscar Isaac Rodríguez Hernández, quien es investigado como probable operador financiero de Cuauhtémoc Blanco.

Rodríguez Hernández es representante legal de Inmobiliaria Dup, empresa que realizó la compra de un vehículo de lujo blindado marca Infiniti QX70.

Otro representante legal de dicha empresa es Martín Ismael Meneses Barañón, quien tiene alertas desde agosto de 2019 por realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La representante legal de Ojeda y de las empresas Ojeda & Asail e Inmobiliaria Korzen, es María Elena Moreno Trejo, y ambas compañías tienen alertas fiscales por sus operaciones financieras y cuyo origen de recursos es investigado por la UIF.

Todas estas indagatorias tienen más de 6 años y aún falta que el nuevo fiscal de Morelos y las autoridades financieras del país actúen en contra del diputado morenista Cuauhtémoc Blanco y su equipo de trabajo que lo acompañó cuando fue gobernador, así como sus familiares, amigos y operadores financieros con los cuales mantuvo relación de negocios y están identificados en este grueso expediente.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



Foto: X / @AlessandraRdlv

“¡A juicio Cuauhtémoc, a juicio Cuauhtémoc!”, exigen mujeres durante “Marcha contra la impunidad”

APRO.- Decenas de mujeres se reunieron en la Glorieta de las Mujeres que Luchan para protestar contra el fallido desafuero del diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco, y exigieron que sea investigado por la denuncia de tentativa de violación que hay en su contra.

Al grito de “¡Fuera Cuauhtémoc, fuera!” y “¡A juicio Cuauhtémoc, a juicio Cuauhtémoc!” y poco después de las 11 horas, las inconformes iniciaron la llamada “Marcha contra la impunidad” rumbo a la esquina del Paseo de la Reforma y Bucareli.

Llevaron cartelones que decían: “Nos agreden, nos desaparecen y el gobierno de UNA MUJER nos abandona”, “Basta de impunidad” y “¡Sí al desafuero de C. Blanco, corrupto, violentador de mujeres!”.

También usaron la etiqueta “#NoLlegamosTodas” –en alusión al mensaje que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio al asumir la Presidencia– y dibujos con la señal característica que usaba Blanco en sus momentos de gloria futbolística.

La manifestación comenzó a convocarse luego de que el pasado martes 25, Morena y sus aliados, además del PRI en la Cámara de Diputados, juntaron 291 votos con los que desearon la solicitud de

desafuero del examericanista, para que enfrentara sin impunidad la acusación penal en su contra.

En la marcha, alentada, entre otras personas, por la alcaldesa de Cuauhtémoc y activista, Alessandra Rojo de la Vega, las inconformes exigieron que el exgobernador de Morelos sea investigado con perspectiva de género y que se garantice la justicia en el caso.

También insistieron en que se le quite el fuero de legislador para que sea juzgado como cualquier ciudadano.

Hubo quienes incluso exigieron que sea expulsado de Morena.

De paso, pidieron a los legisladores de todos los partidos que aprueben la reforma para acabar con la figura del fuero constitucional. Otra de las convocantes fue la colectiva Las Constituyentes Feministas.

A la manifestación también acudió la diputada federal de Morena, María Teresa Ealy, quien ha denunciado ser víctima de violencia por parte de su expareja.

Derivado del apoyo de Ealy al desafuero de Cuauhtémoc Blanco, fue acusada de ofender y traicionar a Morena, así como de “usar el movimiento (feminista) de manera equívoca, por su compañero de la bancada quindia, Enrique Vázquez Navarro.



Foto: X / @AlessandraRdlv

Se placea Cuauhtémoc Blanco en función de box

Por Luis Carlos Silva

Una semana después de que fue señalado como presunto violador y agresor sexual, el diputado federal Cuauhtémoc Blanco, acudió “muy quitado de la pena”, a una función de box en la Arena Ciudad de México, donde se desarrolló el “Ultimate Fighting Championship (UFC)”.

Se le vio compartiendo y departiendo como si nada pasara, en una muestra más de cinismo y arrogancia, gracias al fuero constitucional del que actualmente goza y que le impide ser enjuiciado a pesar de que su media hermana, lo acusa de ser un agresor sexual.

El pasado sábado 29 de marzo, el ex gobernador de Morelos por el PES, convivió, departió y disfrutó de una gala boxística bajo el nombre “UFC Fight Night CDMX 2025”, muy tranquilo como si pasara nada.

A través de diversos videos que circularon en las redes sociales fue posible apreciar al exfutbolista vistiendo un pantalón de mezclilla y una camisa de cuadros de color blanco azul en las gradas muy agusto repartiendo sonrisas, fotos y abrazos con el público y aficionados a este deporte.

Más tarde, y en diversas escenas, se apreció a “El Cusu” junto al peleador Edgar Chairez, al tiempo que diversas personas lo abrazan y le piden lo que se conoce coloquialmente como la “fotografía del recuerdo”, sin importar los aparentes señalamientos de su media hermana Nidia Fabiola Blanco Fernández.

A su vez, se pudo confirmar que el exgobernador disfrutó de la función estelar de este tipo de boxeo en una zona VIP, separada por cintillos de seguridad y con el arropo de sus acompañantes. Igualmente, las pruebas que han circulado por los es-

pacios virtuales confirman la tranquilidad y comodidad con la que el ídolo del fútbol se mantuvo durante todo el evento. En tanto, miles de mujeres y ciudadanas en general se manifestaron en la Ciudad de México en rechazo a la decisión de la Cámara de Diputados de negar el desafuero de Cuauhtémoc Blanco.

Es de señalar que la protesta, convocada por feministas y colectivos de derechos humanos, inició en la Glorieta de las Mujeres que Luchan en dirección al Zócalo y Paseo de la Reforma, cuyo objetivo es que se tomen acciones legales contra Blanco, señalado por ser un presunto agresor sexual, así como de corrupción y presuntos vínculos con el crimen organizado.

Lo cierto es que la movilización mostró el descontento popular por la falta de justicia y la impunidad que, según los manifestantes, protege a figuras políticas con acusaciones graves.

Cabe destacar que la marcha tuvo una fuerte participación de mujeres y colectivos feministas, quienes denunciaron el impacto de la gestión de Blanco en la seguridad de las mujeres en Morelos.

Además, señalaron que la decisión de rechazar el desafuero refuerza un sistema de impunidad que no castiga a los responsables de violaciones a los derechos de las mujeres. Por último, es de señalar que uno de los momentos más simbólicos fue la quema de una camiseta con el nombre de Cuauhtémoc Blanco. Este acto fue realizado por un grupo de manifestantes como muestra de su rechazo a la corrupción y a la protección política del ahora legislador morenista.

Lo cierto es que la acción se convirtió en un mensaje claro de la falta de transparencia en la política.

Fuente: Medios de la alcaldía Cuauhtémoc y Redes Sociales.



Foto: Captura de video en X / @IvanNavarro1006



Foto: Captura de video en X / @IvanNavarro1006



Foto: Captura de video en X / @IvanNavarro1006